

Objetivo General:

Coordinar acciones entre los países de la región y fortalecer sus capacidades técnicas y metodológicas en actualización continua de la cartografía en el marco de la preparación de la ronda 2020 de los Censos.

Objetivos Específicos:

- Coordinar la evaluación, análisis e identificación de las lecciones aprendidas y del rol de la cartografía en los Censos de Población y Vivienda de 2010 realizados por los países de la región, con miras a la preparación de la ronda 2020.
- Potenciar el intercambio de conocimientos y experiencias en cartografía entre los países de la región.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES SUBGRUPO DE TRABAJO CARTOGRAFÍA CENSO 2018-2019					
Actividades	Sub Actividades	Productos Esperados	Institución Responsable	Fecha de Ejecución	Observaciones
Discusión sobre actualización cartográfica y el rol de la cartografía para la ronda Censo 2020	<p>1- Estándar de la Cartografía Censal: Proponer un modelo de plataforma cartográfica para la realización de un censo de población y posterior insumo a los marcos muestrales de viviendas, hogares y económico. (Geoestadístico) En este sentido se propone determinar las capas de información y tablas externas, las escalas cartográficas ideales para el ámbito rural y urbano, y definir los estándares técnicos mínimos. (calidad)</p> <p>Análisis de situación: Lecciones aprendidas 2010:</p> <ul style="list-style-type: none">Actualización cartográfica previa al relevamiento censal.Rol de la cartografía durante el relevamiento censal, control del avance y calidad y disseminación de los datos censales. <p>Estado del arte:</p> <ul style="list-style-type: none">Participación del área de cartografía en los grupos de trabajo Censos 2020.Avance actualización cartográfica y domicilios con miras a 2020.Fuentes para la actualización (relevamiento y material utilizado, imágenes satelitales, registros administrativos, otros).	<ol style="list-style-type: none">Documento "Recomendaciones para la Cartografía-Ronda de los Censos 2020"Documento con puntos para la autoevaluación del estado del arte.Documento resumen con estado del arte de los países de la región.	Países participantes en el subgrupo de trabajo	2018-2019	<p>Modalidad de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none">Instancias de intercambio sobre el estándar.Envío de propuestas con los distintos temas.Presentaciones de propuestas de los distintos países.Puesta a punto del documento "Recomendaciones para la Cartografía- Ronda de los Censos 2020" (plenario presencial).Envío de formularios de autoevaluación del estado del arte.Envío a los participantes de documento resumen de los estados de situación.

2- Actualización continua:

Proponer un modelo de actualización continua de la cartografía, considerando los avances tecnológicos, innovaciones, registros administrativos, levantamiento de campo, integración interinstitucional (IDE) y estándares de calidad.

Compartir experiencia de integración de registros administrativos de gobiernos locales y centrales, imágenes satelitales, tabletas al proceso de actualización cartográfica.

4. Documento conteniendo “Recomendaciones para la actualización continua de la cartografía”

- Puesta a punto del documento “Recomendaciones para la actualización continua de la cartografía” (plenario presencial).

Se estiman 2 instancias de reuniones presenciales